

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE OMNISE S. A., CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las once horas, en el local ubicado en la Ciudadela Balmori 7 No. 2104/ 19, se reúne en Junta General de Accionistas de **OMNISE S. A.**, con la asistencia de los señores accionistas **Abogado Freddy Leopoldo Méndez Guerra** propietario de acciones (simple) y tres acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un dólar americano cada una, señor Ingeniero **Gonzalo Israel Medina Segura**, propietario de acciones simples y tres acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un dólar americano cada una. Actúa en calidad de Presidente **Ab-Hor** el señor **Abogado Freddy Leopoldo Méndez Guerra** y como Secretario el ingeniero **Gonzalo Medina Segura**. Por Secretaría se informa que a esta junta han asistido seis accionistas que representan el cien por ciento de la totalidad del capital pagado que asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos. De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta junta ha sido convocada personalmente y no por la prima debida, los accionistas antes de continuar con la misma, expresen su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013; 2.- Estado de Situación Financiera; 3.- Estado de Resultado Integral y Anexos del estado ejercicio económico, 1.- Resultado del Ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.** Los accionistas desisten estar de acuerdo que para esta junta convocada personalmente por irregularidad continuarse en Junta General Ordinaria en tanto de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados art. 236 de la Ley de Compañías ecuatoriana. Ante seguida el señor Presidente declara iniciando la sesión a órdenes se reanuda y resuelve votar el primer punto del orden del día que dice: **Informes del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013.** Por secretario se da lectura a los informes del Gerente General y al comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas. A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera; 3.- Estado de Resultado Integral y Anexos del estado ejercicio económico.** Los señores accionistas revisan los cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y anexos correspondiente a el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013, los cuales son aprobados por unanimidad por accionistas sin modificaciones alguna. Ante seguida se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultado del Ejercicio** los accionistas resuelven que la utilidad del ejercicio que asciende a la cantidad de cuatrocientos y ochenta con 80/100 (\$25.4482) se transfiera a la cuenta "Utilidad no distribuida de ejercicios anteriores", hasta que con posterior punto resuelva sobre su destino. En cumplimiento del cuarto punto de orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.** Los accionistas por unanimidad eligen como Comisario Principal de la compañía a la señora **Blanca Lugo Alderete Segura**, por el periodo sustitutorio de dos años, facultando al Gerente General lo que el correspondiente correspondiente. Ante queda copiar el informe que el referido Comisario ha presentado por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2013. No habiendo más asunto que tratar, el Presidente de la Junta

entrevé un recuento para la redacción de la presente acta. Hecha la cual, y se le aprueba por unanimidad y sin modificación alguna con lo que se levanta la sesión siendo las doce horas con quince minutos de la misma fecha. Firmando para constancia todos los presentes. [Oswaldo Israel Medina Segura, economista [Freddy Leopoldo Méndez García economista, [Freddy Leopoldo Méndez García, Presidente del Iloc. [Oswaldo Israel Medina Segura Gerente General, Secretario de la Comisión.

CERTIFICO: que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que consta en el Libro de Actas respectivo.

Guayaquil 20 de Marzo de 2014


Oswaldo Israel Medina Segura
Gerente General-Secretario